

**ADECUACIÓN DE AVISO DE AUTORIZACIÓN
DE NEGOCIACIÓN DE CHEQUES
DE PAGO DIFERIDO Y PAGARÉS AVALADOS**

Sociedad Avalista: LOS GROBO S.G.R. (se encuentra tramitando la modificación de su denominación social por la de PROMOVER S.G.R.).

Atento a lo solicitado por la avalista del rubro (que ha informado que ya ha resuelto cambiar su denominación social por la de PROMOVER S.G.R), esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha procedido a modificar los códigos oportunamente asignados a los cheques y pagarés a ser por ella avalados. Los nuevos códigos asignados son:

CÓDIGOS:

Cheques de pago diferido avalados en pesos: **PROM**
Pagarés avalados en pesos: **\$PRO**
Pagarés avalados en dólares estadounidenses: **\$UPR**

Buenos Aires, 21 de enero de 2022.

FNG/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.